



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2023-00153 DE GILBERTO BAUTISTA MARTINEZ contra HEREDEROS INDETERMINADOS E INCIERTOS DE SEGUNDO GABRIEL FAJARDO PALENCIA Y AMPARO ANDRADE HERNANDEZ.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 24	\$2.000.000,00
GASTOS SECRETARIALES	0
SEGUNDA INSTANCIA	0
TOTAL	\$2.000.000,00


SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 28 de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2023-00153 DE GILBERTO BAUTISTA MARTINEZ contra HEREDEROS INDETERMINADOS E INCIERTOS DE SEGUNDO GABRIEL FAJARDO PALENCIA Y AMPARO ANDRADE HERNANDEZ.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día primero (1°) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


SECRETARIA